



- 1 -

157397

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de una

- PATENTE DE INVENCION -

por veinte años en España, a favor de
D. Enrique Momblanch Almela, residente
en Valencia, calle de Cirilo Amorós, 58,

por

" MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS
PARA LA REPARACION DE CUBIERTAS DE NEUMATICOS PARA
VEHICULOS DE TRACCION MECANICA ".

Inventor: D. Enrique Momblanch Almela, de
nacionalidad española.

5. La invención a que se refiere la presente Memoria, fruto de numerosos ensayos sobre su objeto, constituye una novedad merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido publicado en 30 de abril de 1930.

10. La finalidad que se persigue con este invento, es la de proporcionar a los talleres de reparación de cubiertas para neumáticos, una máquina sumamente sencilla y con mejoras desconocidas, que la hacen muy superior a las conocidas hasta la fecha.

15. Con esta máquina se pueden reparar cubiertas de diámetros diferentes, tanto si la reparación ha de hacerse de lado como de talón y rodamiento, pues lo hace todo de una sola vez.

20. En las máquinas conocidas, para hacer, por ejemplo, una reparación de lado, tenía que utilizarse un molde, y para una reparación de talón de cubiertas tenía que usarse otro molde distinto sin ninguna garantía para el trabajo. Lo mismo ocurre cuando la reparación ha de hacerse sobre el interior de la cubierta, o sea que tenía que hacerse con otro molde distinto. Para cada clase de reparación se necesitaba un molde, mientras que con este nuevo aparato con una sola cámara o molde se hacen todas las reparaciones de una sola vez.

25. Además de lo anteriormente expuesto, esta máquina lleva una instalación en el interior del pie o zócalo de sustentación para la conducción del vapor, cierre o entrada del mismo en la cámara de vapor, grifo de purga para dar salida al agua resultante de la condensación de vapores y una cámara



30. de condensación, lo cual escapa todo a la vista del público y no sirve de estorbo en el taller.

El sistema de cierre es mas perfecto, pues está constituido por unos puentes con husillos centrales para el cierre hermético de la cámara de reparación.

35. Para dar una idea exacta de esta maquina, se acompaña un juego de planos con tres dibujos o figuras señaladas con letras mayúsculas de la A. a la C, representando la máquina en tres posiciones distintas.

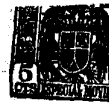
40. La figura A., es una vista exterior del conjunto de la máquina, en la que el nº 1 es la columna soporte de sustentación que descansa sobre el piso; el nº 2, es el cuerpo de la máquina visto longitudinalmente; el nº 3, es la cámara de vapor que envuelve la parte interior del cuerpo nº 2; el número 4, es el tubo de conducción del vapor de la caldera a la cámara de vapor nº 3; el nº 6, es un tubo perforado que hace las veces de separador de agua; el nº 7, es la cámara de condensación donde se acumula el agua separada del vapor por el tubo nº 6; los números 8, 9, 10 y 11, son tapones de registro que sirven para la limpieza de las incrustaciones que en la cámara de vapor nº 3 se producen; el nº 12, es un gorrón de cierre sujeto a las aletas laterales del cuerpo nº 2; el nº 14, es el puente de cierre que se apoya sobre el gorrón nº 12; el 15, es un husillo de cierre que roscado sobre el puente nº 14, aprisiona la cubierta para su reparación.

55. La figura B., es una sección fraccionada del aparato tomada transversalmente y precisamente por su eje de simetría. El nº 1, es la columna soporte; el nº 2 es el cuerpo exterior de la máquina; el nº 3, es la cámara de vapor; el nº 4, es el tubo que conduce el vapor de la caldera al interior de la cámara nº 3; el nº 5, es una llave de paso para interrumpir la entrada del vapor; el nº 6, es el tubo perforado del separador de agua; el nº 7, es la cámara de condensación; los números 12 y 13, son los gorriones de cierre que sujetan el puente nº 14 en el centro del cual hay un husillo nº 15, que sirve para apretar por medio de la brida nº 16 y los sectores del contacto del talón nº 17 y 18 de la cubierta del neumático alojada en la cámara nº 19; el nº 20, es el grifo de purga de la cámara de condensación y el nº 21 es la maneta de accionamiento de la llave de paso del vapor.

70. La figura C., representa un detalle de la disposición, por lo cual, mediante la colocación de suplementos amovibles, pueden repararse cubiertas de menor sección y el nº 2 es el cuerpo exterior de la máquina; el nº 3, es la cámara de vapor; los números 12 y 13, son los gorriones de cierre; el nº 16, es la brida de aprieto; los números 17 y 18, son los sectores de contacto del talón de la cubierta; el nº 19, es el alojamiento de la cubierta; el nº 22, es un suplemento amovible que reduce el espacio útil del alojamiento nº 19 para la reparación de cubiertas de menor diámetro.

80. El funcionamiento de la máquina, es el siguiente: En primer lugar se coloca la cubierta del neumático que haya de repararse en la cámara nº 19. Luego se colocan los sectores números 17 y 18; seguidamente se coloca la brida nº 16; se coloca el puente nº 14 sobre los cuellos de los gorriones números 12 y 13 y se aprieta el husillo nº 15 hasta darle la tensión necesaria para el trabajo. Una vez colocada la cubierta en su sitio, se abre la llave de vapor nº 5, valiéndose de la maneta nº 21, teniendo abierto el grifo de purga nº 20, con el fin de dar salida al aire que llenaba la cámara de vapor nº 3 y al mismo tiempo el agua condensada por el contacto de las paredes frías del aparato. Paulatinamente, irá cerrándose

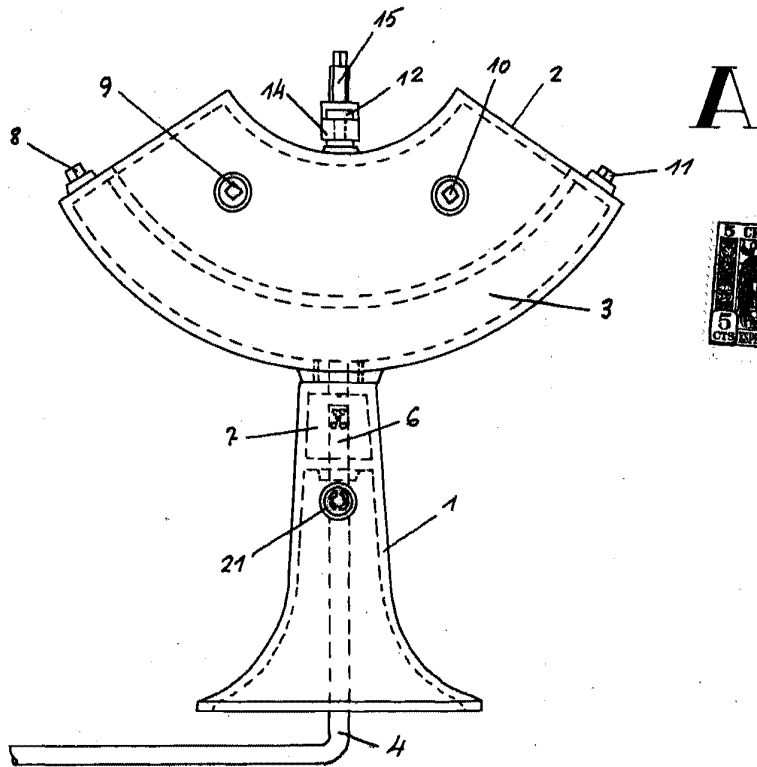
90.



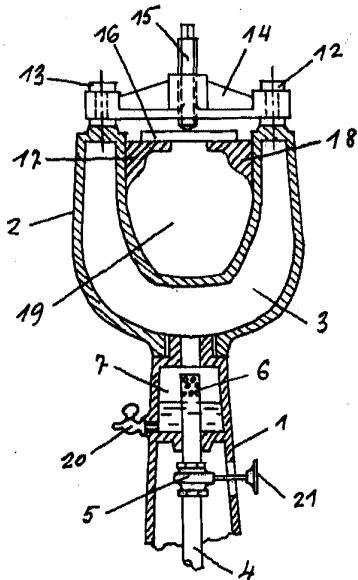
- 95. y abriéndose el grifo de purga nº 20 cada vez a intervalos mayores de tiempo hasta que las paredes del aparato adquieran la temperatura del servicio con lo cual queda el caucho depositado sobre la cubierta y se fundirá adhiriéndose a los tejidos de la cubierta.
- 100. Las mejoras introducidas en esta máquina, son varias, pero citaremos las más interesantes, que son las siguientes: La máquina se apoya sobre un pie o columna hueca, en cuyo interior va montada la conducción de vapor con su mecanismo de cierre de purga y cámara de condensación de vapores. Lleva un cierre compuesto sobre un puente amovible con un husillo central para cierre de la cámara de reparación de cubiertas. Los suplementos números 22, permiten hacer la reparación a cubiertas de diámetros diversos en una misma máquina colocando tantos suplementos como sean necesarios, según el diámetro de la cámara que se desee reparar. Al mismo tiempo que se logra una mayor economía, se reduce el peso por carecer de mecanismo de báscula complicados.
- 105. Una ventaja importantísima consiste en que en una sola operación se hacen todas las reparaciones de una sola vez, como son, costado, talón interior y rodamiento del neumático.
- 110. Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente
- 115. **NOTA**
En resumen: La Patente de invención, cuyo registro se solicita, reacerá sobre las reivindicaciones siguientes:
- 120. 1ª.- Mejoras introducidas en la construcción de máquinas para la reparación de cubiertas de neumáticos para vehículos de tracción mecánica, caracterizadas porque va montada sobre una columna central hueca, por cuyo interior va instalada la conducción de vapor con sus dispositivos de cierre grifo de purga, así como la cámara de condensación.
- 125. 2ª.- Mejoras caracterizadas por la reivindicación anterior y porque la cámara nº 19 donde se alojan las cubiertas para su reparación, se reduce a voluntad mediante la adición de suplementos nº 22, con lo cual se pueden reparar en una misma cámara cubiertas de diámetros diversos.
- 130. 3ª.- Mejoras caracterizadas por las reivindicaciones anteriores y porque lleva un cierre superior formado por un puente con un husillo central para cierre de la cámara de reparación de cubiertas, todo lo cual se reivindica.
- 135. 4ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de invención que se solicita "MEJORAS INTRODUCIDAS EN LA CONSTRUCCION DE MAQUINAS PARA LA REPARACION DE CUBIERTAS DE NEUMATICOS PARA VEHICULOS DE TRACCION MECANICA".
- 140. Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid 5 de junio de 1942.

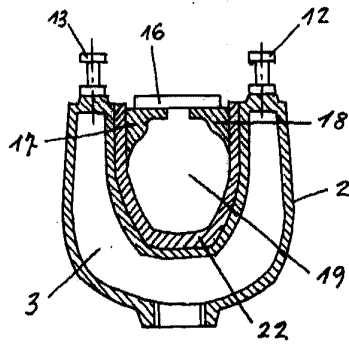
ALFONSO UNGRIA



B



C



Escala variable
Madrid 5 de junio de 1942.
ALFONSO UNGUÍA